

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Sindicatura Municipal

Núm. De constancia: 03/2021

Asunto: Constancia.

A quien corresponda:

El que suscribe, C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Sindica municipal del Teúl de González Ortega, Estado de Zacateca.

**HACE CONSTAR**

Que la C. Maria Isabel Arellano Martinez, cumplió con el pago correspondiente por concepto de derecho de uso de suelo de un espacio en el Panteón Municipal, tal como lo marca la Ley de Ingresos del Municipio del Teúl de González Ortega, Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021 en su Artículo 52, apartado I, fracción c, como lo justifica con el recibo de pago número B17986, de fecha veintiuno de septiembre del 2021, dichos espacios se identifican con coordenadas UTM:

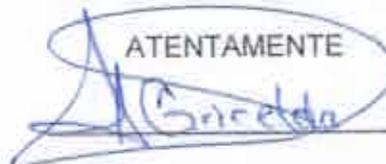
- 0659747
- 2375626

Se le recomienda circular los espacios correspondientes. La Presidencia Municipal no se hace responsable a que otra persona los use si no está circulados correctamente.

Se expide la presente solicitud del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

Teúl de González Ortega, Zacatecas, a 21 de septiembre del 2021.

Recibi  
Maria Isabel Arellano Mte.

ATENTAMENTE  


C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez

SÍNDICA MUNICIPAL ADMÓN. 2021-2024

